

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°.150

Acta de la Sesión Extraordinaria N°.150 celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de La Unión, el martes 20 de febrero del año 2018, al ser las diecinueve horas con quince minutos, contando con la asistencia de:

REGIDORES PROPIETARIOS

Gustavo Ortiz Meseguer	PRESIDENTE
Grettel Solano Morales	VICEPRESIDENTA
María de los Ángeles Brenes Oviedo	
Boris Sanchez Silesky	
Catalina Pérez Vargas	
Mariana Irela Collado Solís	
Alvaro González Cháves	
Ronald Arturo Corrales León	
Noelia Angulo Barquero	(En Propiedad)

REGIDORES SUPLENTES

Jorge Abarca Valverde
Melissa Carolina Alfaro Monge
María Isabel Garita Rodriguez
Rafael Alexis Calvo Ulate
Egidio Gamboa Leiva
Vera Virginia Picado Najera
Diego Rodríguez Padilla
Geovana María Sandoval Cambronero

SINDICOS PROPIETARIOS

Karen María Vega Soto	TRES RÍOS
Jesús Alberto Montoya Boza	SAN DIEGO
María Gabriela Monzón Serrano	SAN JUAN
Ana Margarita Bolaños Aguilar	SAN RAFAEL
Roxana Aguilar Córdoba	DULCE NOMBRE
Mario Agustín Picado Ureña	CONCEPCIÓN
Rigoberto Benavides Zamora	SAN RAMÓN
Marjorie Mata Sequeira	RÍO AZUL

SINDICOS SUPLENTES

Ana Isabel Solano Calvo	CONCEPCIÓN
Naín Geremar Abarca Monestel	DULCE NOMBRE
José David Chavarría Quesada	RÍO AZUL

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Luis Carlos Villalobos Monestel	ALCALDE MUNICIPAL
Vivian María Retana Zúñiga	SECRETARIA AUXILIAR

El señor Presidente da las buenas noches a todos los presentes a esta Sesión Extraordinaria que se realizará el día de hoy, la cual esta siendo trasmitida en vivo por Streming, a su vez solicita a la regidora suplente Noelia Angulo Barquero se sirva subir a la curul del regidor Carlos Duran Naranjo, ya que se ausentó el día de hoy, por lo cual solicita que asuma en propiedad la regidura.

Con el propósito de dar inicio a esta Sesión procede a indicar el orden de día, que fue aprobado en firme en Sesión Ordinaria N°149, celebrada el pasado jueves 15 de febrero de 2018, y el cual se detalla a continuación:

Agenda

- 1.-Atención a la Junta Directiva Sindicato Municipalidad de La Unión SIMUN
2. -Atención a Representantes de la Administración Municipal, para tratar asunto SIMUN.

Una vez conocida la Agenda del día de hoy, el señor Presidente presenta a consideración de los demás integrantes del Honorable Concejo Municipal de La Unión, solicitud de acuerdo para alterar el orden del día, con la finalidad de incluir como primer punto a tratar el día de hoy el Informe de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, que contiene un asunto importante que no puede pasar de hoy, para su respectiva aprobación, que es el giro de los recursos destinados al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de La Unión. Además recuerda que dicha propuesta de alterar el orden de la Agenda e incluir un punto más se requiere de la aprobación por unanimidad de todos los miembros del Concejo Municipal.

Dado a lo anterior procede a someter la aprobación de dicha petición tal y como se detalla a continuación:

SE ACUERDA CON DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN Y EN FIRME ALTERAR EL ORDEN DE LA AGENDA DEL DÍA DE HOY, CON LA FINALIDAD DE INCLUIR COMO PRIMER PUNTO EL INFORME DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO, CON LOS VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES ANGULO BARQUERO, SANCHEZ SILESKY, BRENES OVIEDO, ORTIZ MESEGUE, SOLANO MORALES, PEREZ VARGAS, GONZALEZ CHAVES, COLLADO SOLIS Y CORRALES LEÓN.

Punto 1.-Informe de la Comisión de Hacienda y Presupuesto N°8.

Se realiza reunión de la Comisión de Hacienda y Presupuesto el 20 de febrero de 2018, para que sea analizado y se le eleve al Honorable Concejo Municipal recomendación de aprobación de la solicitud de acuerdo de pago de transferencia al Comité Cantonal de Deportes y Recreación La Unión, con la asistencia de los siguientes integrantes de dicha Comisión: Gustavo Ortiz Meseguer Presidente, Mariana Collado Solis Secretaria, Ronald Corrales León y Grettel Solano Morales. Se ausenta con justificación el señor Boris Sanchez Silesky.

ACUERDO TOMADO

Punto Único.-Se recibe el Oficio N°MLU-DAM-511-2018 suscrito por el Dr. MBA Luis Carlos Villalobos Monestel, Alcalde Municipal, remitiendo solicitud de acuerdo de pago de la transferencia a favor del Comité Cantonal de Deporte y Recreación La Unión.

Por lo anterior, esta Comisión recomienda por votación al Honorable Concejo Municipal aprobar el pago de transferencia a favor del Comité Cantonal de Deporte y Recreación La Unión por un monto de ¢28.004.476.56 (veintiocho millones cuatro mil cuatrocientos setenta y seis mil colones con 56/100) con corte al 14 de febrero del 2018.

Asimismo, se le solicita a la Administración extender una justificación a tanto a la Junta del Comité Cantonal de Deporte y Recreación La Unión, al Administrador y a los profesores del porque se está realizando la aprobación hasta hoy y no a principio de mes, dejando claro que el Concejo Municipal está dando un tiempo de respuesta de tres días hábiles.

SE ACUERDA APROBAR EN FIRME EL PUNTO ÚNICO DEL INFORME DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO N°8, CON SU RECOMENDACIÓN. CON LOS VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES ANGULO BARQUERO, SANCHEZ SILESKY, BRENES OVIEDO, ORTIZ MESEGUR, SOLANO MORALES, PEREZ VARGAS, GONZALEZ CHAVES, COLLADO SOLÍS Y CORRALES LEÓN.

Seguidamente el señor Presidente procede a dar el uso de la palabra al señor Juan Pablo Entrenador del Comité Cantonal de Deportes y Recreación, dado a que la solicitó para tratar el punto que anteriormente se acaba de aprobar. Por lo cual a continuación el señor Pablo manifiesta las siguientes palabras:

El señor Juan Pablo Entrenador del Comité Cantonal de Deportes y Recreación realice la siguiente intervención de forma textual: “Esta es la segunda vez que estoy con ustedes la primera vez que estuve aquí fue para un homenaje que ustedes nos dieron con todo gusto a mi persona y a todos los entrenadores y a los chicos de juegos deportivos nacionales 2017 en ese momento yo les comente de lo agradecido que estaba con el homenaje con el apoyo que nos habían dado hasta ese momento el Comité y ustedes nos han ayudado muchísimo pero también quiero comentarles hoy que prácticamente después de juegos nacionales ha sido increíble el sufrimiento que hemos tenido para poder apoyar a estos chicos osea las necesidades de dinero el Comité prácticamente siempre dice que no tiene dinero bueno muchos que me conocen saben que andaba corriendo para pedir hasta patrocinios a empresas para que nos ayuden con las inscripciones porque no tienen dinero para pagar las inscripciones y realmente es algo que me preocupa y yo creo que ustedes como cabeza del Cantón tienen el poder de solucionar esto no sé si con esos 28 millones se solucionará el asunto o comenzará a caminar el asunto pero si les comento que es triste ver a niños de escasos recursos que son buenos que son potenciales de no tener el dinero para pagar realmente es algo que le duele mucho porque se les va esa ilusión, yo tengo chicos de zonas marginales de San Vicente, del Carmen, de San Diego, del Monte que ven el deporte en este caso Yudo bueno y toda la ramas del Comité Cantonal para irse por buen camino para no desviarse para no estar en la calle haciendo nada. Para este último torneo llevamos 35 chicos y esos 35 sólo pudieron llevar 23 por más que lo intenté ustedes no saben el pleito mio de ir y venir para entregar cartas a aquí nos ayudaron la Municipalidad nos ayudo con las microbuses para trasladarnos en el Comité nos ayudaron con una parte del dinero para inscripciones pero aún así no alcanza y me preocupa el hecho de que me comentaban en el Comité Cantonal que eso se puede extender hasta por seis meses más, simplemente a mi me comunicaron que puede ser que se complique unos seis meses más y que tenga paciencia que no cuente con el dinero en el caso mío de la dieta que no contemos dinero porque puede ser que esté o puede que no esté yo siento que bueno yo no sé si algunos de ustedes le retrasan el salario una semana un mes 15 días digamos que es plata con la que youento y plata con la que los chicos cuenta al final si él lo tiene que hacer adhñorem que me lo diga y yo lo hago con mucho gusto pero que me lo digan me explico me duele mucho escuchar al señor Jorge Calvo en uno de estos Concejos diciendo que yo no estoy capacitado para estar aquí, por que el que

tiene que estar aquí es el hijo y yo realmente lo veo poco profesional de parte de él que haga ese tipo de comentarios.

El señor Presidente realiza la siguiente intervención de forma textual: “Solicita al señor Juan Pablo que se refiera únicamente al tema de presupuesto nada más, que es el tema que estamos tratando”.

El señor Juan Pablo Entrenador del Comité Cantonal de Deportes y Recreación realiza la siguiente intervención de forma textual: “El asunto es que el Comité me dice que ustedes nunca aprueban y yo quiero que me den una idea clara para ver qué le digo a los papás y para ver también que les digo a los chicos osea para saber si se puede seguir contando con el Comité por que realmente es difícil, yo trabajo y tuve que llamar al Gerente de Depósito de Materiales Irazu, para pedirle plata para ayudar a los chicos y eso es difícil yo realmente quiero que ustedes se pongan la mano en el corazón si es que son ustedes los que están fallando o que nos pongamos de acuerdo todos y trabajemos juntos porque realmente estamos fallando ahora a algunos chicos de ciclismo no pudieron ir a competir porque no tenían el dinero para las inscripciones y solo fueron los que pudieron pagar y es muy difícil como entrenador y como miembro del Cantón ya que me siento Pilarico y desde esa posición mía como entrenador siempre sentí que puede ayudar a los chicos y estoy aquí por eso, porque yo siento que le pueden dar aquí una luz en decirle que va a pasar de aquí en adelante.

El señor Presidente realiza la siguiente intervención de forma textual: “Desde el Concejo hemos estado haciendo esfuerzos para poder aprobar incluso hemos hecho recesos en sesiones para poder aprobar los recursos este oficio que vino el jueves pasado ya como usted escuchó lo tenemos ya el día de hoy hay algunas situaciones ahí estamos pidiendo a la Administración que genere algunas explicaciones a las partes interesadas de cómo se están generando los recursos y también estamos haciendo el esfuerzo en conjunto con la Administración para que el dinero se les pague, ojala con más tiempo uno ya sabe que hoy 20 febrero el mes prácticamente está concluyendo y hay una urgencia en ese sentido pero vamos a seguir haciendo el esfuerzo para que ese dinero se gire lo antes posible para que ustedes no se vean afectados en ese sentido yo sé que la Administración también está anuente a hacer ese esfuerzo en ese sentido pero si quiere que quede claro por lo menos acá que es lo que nos compete a nosotros los oficios son atendidos casi de inmediato para poder generar esos recursos oportunamente”.

El regidor Corrales León realiza la siguiente intervención que consta textualmente: “ Yo quería hablar con respecto al tema de la transferencia de dinero al Comité Cantonal de Deportes si teniendo como el centro el deporte y la recreación de este Cantón y sin dejar de lado también de que nosotros como Concejo Municipal estamos respondiendo en el tercer día hábil osea esto les llegó apenas el jueves si habría que buscar una conciliación un diálogo y porque no una investigación, porque no sólo Pablo como lo esta expresando acá, sino a mí y no sabe si al resto de regidores lo llamaron y les dijeron algo pero a mí profesores de otras disciplinas me llaman y me dicen porque nosotros no queríamos aprobarles el dinero para que se les pagara a ellos porque del mismo Comité Cantonal de Deportes eso le dicen a los instructores y a los entrenadores cosa que ustedes acá saben muy bien que no es cierto entonces no sabe quien desde adentro del Comité Cantonal de Deportes quiere poner en mal a este Concejo Municipal cuando lo que queremos hacer las cosas bien sabemos que a nivel de políticas de cómo estamos girando los dineros al Comité Cantonal de Deportes tenemos que mejorar algunas cosas y estamos trabajando en ello se que también no es intención ni de la Administración Municipal dejar sin salario a los que están dando las disciplinas en el Comité Cantonal de Deportes por lo que no veo justificable por ningún modo que se nos mal informe a nosotros como Concejo Municipal de que no queremos darles el dinero para que puedan pagar lo que son los salarios o las dietas o como se le llame o la figura que estén utilizando en el Comité Cantonal de

Deportes para esto. También habíamos quedado en dialogar un poco con la Junta Administrativa del Comité Cantonal de Deportes para ir empatando un poco los planeamientos que tienen y los que tenemos acá en la Municipalidad, hace que ya venimos abordando un poco esto pero también el tema de pago de los profesores se podrían solventar de algún modo recordemos que en algún momento se había platicado en este Concejo Municipal o no recuerda si fue en Hacienda que a raíz de estos mismos problemas de que el Comité cantonal deportes podría plantear proyectos al Concejo Municipal y a la Administración para poder tener adelantos de dineros para poder solventar una serie de operaciones que tienen me imagino yo que puede plantearse un proyecto por ejemplo juegos nacionales donde contemple el pago de los entrenadores las diferentes disciplinas donde estamos apuntando para los próximos juegos nacionales y podemos solventar ese tipo de cosas o por ejemplo problemas que se dieron el año pasado que no tenían dinero también y no podían comprar o mandar hacer los uniformes con los que los chicos y chicas que iban a competir fueran bien identificadas con el Cantón entonces ese tipo de diálogos es el que tenemos como Concejo Municipal estimular con el Comité Cantonal de Deportes y ver por qué se está mal informando y se está diciendo por ejemplo que se va a persistir el problema durante seis meses basados en lo que no se sabe por qué de esto no le sirve al Cantón no le sirve a nuestra niñez y ni nuestros jóvenes ni mucho menos al desarrollo del deporte y recreación de este Cantón, entonces yo si quería dejar eso plasmado para reflexión nuestra para que la gente que esté consultando como Pablo que es uno de los profesores o de la gente que pueda estar viendo esta transmisión en vivo lo tenga muy claro no hay intención de ningún tipo porque no tenemos ninguna motivación para esto dejar sin salario a los entrenadores del Comité Cantonal de Deportes es algo que salió desde adentro del Comité de Deportes y no sabemos porqué y tendríamos que averiguar de dónde salió esa mala información.”

El señor Presidente realiza la siguiente intervención que consta textualmente: “Ya les daré el uso de la palabra a Alexis y a Gabriela para ya terminar ese punto y continuar con los demás puntos. Con respecto a esto podríamos generar nosotros tenemos ahorita la vía directa en Comisión que esta dando seguimiento a las recomendaciones de la Contraloría entonces podríamos en principio generar una apertura partir de ahí ver cómo lo podemos abrir más o canalizar de mejor manera para que este diálogo o esta comunicación sea lo más clara y fluida posible y evitar ese tipo de cosas que se están diciendo a nivel urbano fuera ya del Concejo Municipal. Les solicito se que seamos, consecuentes y no quisiera generar mas en este sentido.”

El regidor suplente Calvo Ulate realiza la siguiente intervención que consta textualmente: “ Si realmente me preocupa las palabras del señor Pablo pero siento que hay algunas cosas que hay que ordenarlas número uno con el respeto que se merece el señor Instructor pues yo siento que un problema de este tipo debe ser canalizado a través de la autoridad de más alto jerarca como es la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y por otro lado también por eso le digo que me deja una gran inquietud un gran sin sabor porque si escuche que pues se refiere un poco mal al señor Presidente del Comité Cantonal de Deportes por lo que usted manifestó acá siento que no es el momento para decirlo y por otro lado también yo lo dije muy claro el jueves pasado en la Sesión Ordinaria de que una cosa tan simple si los recursos son tan necesarios porque una cosa de estas no se hizo en receso y se aprobó desde el jueves pasado no al tercer día hábil como lo mencionó la compañera Mariana Collado y otra cosa gravísima que me preocupa que lo va investigar un poquito para ver si los instructores están autorizados a ir a solicitar recursos a los empresarios o a cualesquiera persona porque siento que está violando por lo menos la parte que tiene establecida el Comité Cantonal de Deportes no sé tendría que leerme los estatutos y demás reglamentos pero yo siento desde mi perspectiva que eso no es correcto.”

La sindica del Distrito de San Juan Monzón Serrano realiza la siguiente intervención que consta textualmente: “Con respecto al presupuesto me generan varias inquietudes y yo creo que es atinente no solo Ronald dice sino creo que algunos hemos conversado me parece que el Comité Cantonal Deportes necesita urgentemente una reunión de algo, con varias personas expertas en temas de gestión en el tema deportivo creo que viendo el análisis general se dan presupuestos de gastos legales mensuales no sabe que tanto el abogado mensualmente puede ganar o temas de mercadeo pero en diferente mente tiene que haber algo más haya un impacto a la ciudadanía no le estamos logrando porque si ustedes ven todos los gastos a nivel de proyectos se generan dos obras y proyectos que yo soy una de las que esta de necia con el Minigimnasio de Montufar y otros en los Distritos, se están dejando precisamente porque no hay presupuesto entonces como recomendación me parece que urge en ese tema ver cómo se puede lograr, creo que aquí la Administración tiene expertos muy buenos en tema de planificación y gestión que se pueda apoyar porque si el presupuesto en realidad puede ser muy atinente de lo que ellos están haciendo, pero si considero que no se está teniendo la gestión adecuada entonces no tenemos un impacto en la ciudadanía entonces pasa lo que dice que para qué Comité Cantonal de Deportes, para que Comités Distritales sino se ve ese impacto esa es su sugerencia cuando se vea presupuesto y como una recomendación que debería generarse en esta misma sede política.”

La regidora Collado Solis realiza la siguiente intervención que consta textualmente: “ Si nada más un punto que mencionaba Don Alexis que era tan simple como hacer un receso si bien lo recuerda a nosotros se nos acaba de presentar una liquidación presupuestaria donde se vio evidentemente que nosotros ejecutamos algunos fondos que no había ingresado el dinero entonces ahora nosotros como Concejo, nosotros sí necesitamos realizar y gracias a Dios hoy contamos e inclusive en la Comisión con la parte financiera con la contabilidad y con el control de presupuesto por lo mismo por que nosotros podríamos hacer un receso fácilmente tomar la decisión pero nosotros queremos realmente saber que la plata este porque los números aun quedan si nos preocupan entonces es importante dejarlo claro porque él lo mencionó también en la sesión pasada de que porque no tomamos un acuerdo si ya la plata la ponían en el papel y ya estaba y entonces nos dimos cuenta que con la Ley 8114 pues los 500 millones no han entrado, entonces nada más para dejarle claro a Don Alexis que él ha estado aquí en estas sesiones que para nosotros como Comisión es importante revisarlo apegarse al criterio técnico de la Dirección Financiera de la Municipalidad.”

El síndico suplente del Distrito de Dulce Nombre Abarca Monestel realiza la siguiente intervención que consta textualmente: “Buenas noches a todos contrario a lo que dice Don Alexis felicito a Pablo creo que si pidió unas ayudas es porque el único que le pudo haber ayudado fue ese señor, además él no fue a nombre del Comité Cantonal de Deportes, para que sepan fue a título personal y él puede decir, eso era para unas inscripciones de unos niños y si Pablo no lo hubiera hecho los chiquitos no se pueden inscribir en las competencias, lo felicita y sino se equivoca Pablo sacó en medallas el 50+1, osea se le esta debiendo mucho a él, porque el 50+1 en una sola disciplina creo que debe agarrar demasiado tiempo y dedicar demasiado tiempo a ello, y creo que lo mejor se puede hacer con él es ponerse al día con Pablo que es uno de los más medallistas y si Pablo se nos va creo que parte del Deporte va a caer, osea casi el 50% de las medallas del Deporte aquí va a caer y para el próximo año va haber el 50-1 en medallas, entonces pongamos atención a eso, que es un tema para mí muy delicado y hay que darle el respeto que Pablo se merece.”

El señor Alcalde realiza la siguiente intervención que consta textualmente: “Buenas noches a todos y todas Pablo yo retomó las palabras que dice Naín y si contravengió lo que expone Alexis yo creo que aquí se vino a describir una situación que se presentó de falta de financiamiento independientemente de como se genero pero que si quedaron

atletas que podían representarnos dignamente. De buscar las ayudas externas como dijo Naín también lo tienen que ir a nombre del Comité Deportes muchos de nosotros hemos metido la mano de la bolsita y hemos sacado el dinero y es exactamente la misma ayuda así que no contraviene pero retomo hemos sido jactanciosos hemos sido orgullosos cuando el equipo ha venido y nos han manifestado la obtención de medallas. Fue un granito de arena que pudo poner la Administración con respecto a las busetas, e incluso si no me equivocó tramitamos a través de Ronald que había hecho unas solicitudes que hay que reconocerlo y insisto no vino Pablo a hacer señalamientos literalmente sino a buscar soluciones para las problemáticas de financiamiento sobre todo con un equipo que es de tan alto rendimiento para el Cantón de La Unión.”

El señor Presidente realiza la siguiente intervención que consta textualmente: “El Segundo y Tercer punto es atender a SIMUN con respecto a la situación que se está generando a nivel municipal de la cual todos están enterados y también atender a la Administración como parte de esta situación que se está dando quisiera explicarles en este momento lo que se dio el fin de semana, y del cual el tema ya ha sido comunicado también por Luis Carlos personalmente. Voy a leer un oficio que generó el Sindicato de la Municipalidad La Unión dice: *Señores Concejo Municipal Municipalidad La Unión presente Estimados Señores debido a la huelga que se avecina el Ministerio de Trabajo ha intervenido en el conflicto laboral colectivo en vista de que se nos ha convocado a una conciliación oficial para el miércoles 21 de febrero es que solicitamos por prudencia se proceda a trasladar esta presentación para el jueves 23 o para el martes de la siguiente semana esta petición se hace en base a la solicitud del Ministerio de Trabajo de mantener un perfil de paz mientras viene la posible conciliación de usted cordialmente por SIMUN Pablo Navarro Mora Secretario de Actas.* Esta situación que que se presenta nos dio pie y así consulté a la mayor parte los regidores el tema y también le informé a Don Luis Carlos de la situación que se está dando y lo que consideramos tal como se define acá y len aras de mantener un clima de paz pensando en la reunión que van a tener el día mañana que traslademos la audiencia a ambas partes para una fecha cercana la definiríamos les parece el próximo jueves para ver qué sucede el día de mañana en esa primera reunión porque no ganaríamos nada si se genera la otra semana otra reunión estaríamos en la misma situación entonces esperemos a ver qué sucede mañana ojala que las cosas vayan por buen camino es lo que todos queremos para que no se de una situación más complicada a nivel municipal que nadie quiere estoy seguro que es así entonces en ese sentido está es la situación, hoy no tendríamos ni a los señores del SIMUN y ni a los señores de la Administración pensando en que el espíritu del principio fue que se atendiera simultáneamente estas dos partes para tener las versiones el mismo día tal como conversamos el pasado jueves en sesión ordinaria. Retomando el punto dos dada a la solicitud que nos hace el SIMUN y también con la anuencia de la Administración y en acuerdo con los compañeros regidores del Concejo Municipal entonces no vamos a ver el tema relacionado con la situación que se está presentando nivel de Municipalidad y esperaremos al día mañana para ver que acontece en la reunión de conciliación y a partir del jueves veríamos la posibilidad de que se realice el próximo martes si las cosas se van por una vía que ojalá y que todos queremos en donde se pueda solventar en tiempo para evitar una situación más grande entonces vamos a dejar esa propuesta para la sesión del jueves para ver que acontece para definir el jueves y convocar oportunamente si las cosas se dan para poder hacer el próximo martes entonces dada la situación.”

Sin más puntos en la agenda al ser las diecinueve con cuarenta y cuatro minutos el señor Presidente da por finalizada la sesión.

Presidenta Municipal

Secretaria Auxiliar